

Karibu

AMIGOS DEL PUEBLO AFRICANO

Memoria 20
12







PREÁMBULO

Las Migraciones han formado parte siempre de la historia de la humanidad. Los motivos que subyacen al fenómeno de la inmigración son variados y a menudo complejos.

El momento histórico que vivimos nos hace ser conscientes de que el fenómeno migratorio no es algo moderno sino que ocurre en todo el mundo y en todos los tiempos. Durante 2012 la crisis y la falta de empleo y esperanza para los jóvenes autóctonos ha provocado una fuga masiva de jóvenes con alta cualificación hacia países más “prosperos”: Alemania, Estados Unidos, Brasil, Reino Unido, etc, que les ofrecen la esperanza al menos de un trabajo digno. España ha dejado de ser ese país con un nivel de vida envidiable que ya no producía emigrantes, sino que los acogía. Las cifras que se manejan en las fuentes oficiales españolas y europeas hablan de un total de 390.206 españoles que se han desplazado fuera de España para trabajar o acompañando a un familiar que ha emigrado por motivos laborales entre principios de 2008 y finales de 2012. El perfil del expatriado español se corresponde con el de un joven de entre 25 y 35 años, altamente cualificado y sin cargas familiares. Sin embargo, la empresa Adecco ha elaborado un Informe en que resalta que esta tendencia está cambiando y que hay cada vez más casos de desempleados mayores de 45 años con familia que buscan empleo en el extranjero, sobre todo procedentes del sector de la construcción, así como recién licenciados que quieren dar sus primeros pasos fuera de España y perfiles de baja cualificación.

Los medios de comunicación afirman que 2012 ha sido un “mal año” para los inmigrantes. Las grietas en el Estado de bienestar provocan dificultades de acceso al arraigo social debido a las fuertes restricciones a las empresas y la existencia de mínimas ofertas laborales. La falta de estabilidad económica de las familias ha dificultado enormemente realizar trámites de reagrupación.

La falta de trabajo, que es el gran pilar de la integración y el colapso de los recursos disponibles está causando una reducción de las prestaciones y servicios sociales, precisamente en un momento de gran crecimiento de la demanda. La suma de los dos factores —paro y recortes— empuja hacia la marginalidad a muchos inmigrantes.

En el año 2012 el recrudecimiento de la crisis económica ha marcado la dinámica de los flujos migratorios y sobre todo la estancia de los inmigrantes en nuestro país. El aumento del paro, la reducción drástica de los contratos de trabajo han implicado serias dificultades para necesidades tan básicas como la ropa y los alimentos así como para el acceso y mantenimiento de la vivienda, el pago del alquiler, etc. Las personas que no tienen permiso de residencia, encuentran cada vez más obstáculos para acceder a la obtención del mismo y han sufrido persecuciones policiales muy frecuentes.

Los inmigrantes procedentes de África subsahariana también vienen a España en la mayoría de ocasiones por motivos laborales y con el sueño de alcanzar un nivel de vida que su país no les puede ofrecer de momento. Aunque también acuden muchas personas por razones políticas y sociales, que huyen de guerras y persecuciones políticas o religiosas y fuertes vulneraciones de los derechos humanos desde sus países de origen, solicitando Asilo o Refugio.

Aunque el número de inmigrantes se ha reducido muy significativamente en los últimos tres años, las principales dificultades o barreras que obstaculizan su integración social no han variado mucho y son las que tratamos de paliar desde la Asociación Karibu y pueden resumirse en las siguientes:

- Falta de información, orientación y asesoramiento social y jurídico.
- Desconocimiento de sus derechos y obligaciones en la sociedad de acogida.
- Dificultades en el acceso a los recursos existentes: por limitaciones legales, desconocimiento idioma castellano, códigos culturales, por desconocimiento, por dispersión de los recursos comunitarios y falta de coordinación entre ellos.
- Precariedad económica, laboral y social: falta de recursos económicos, flexibilidad, temporalidad e inestabilidad laboral, alta movilidad laboral y geográfica, incapacidad de mejora de empleo por la propia precariedad de los empleos a los que tienen acceso.
- Discriminación laboral.
- Desconocimiento del idioma. Dificultades en la comunicación.
- Desprotección jurídica: desprotección que afecta a todas las facetas limitando los derechos laborales, sociales, sanitarios, educativos...
- Desarraigo emocional: ocasionado por la propia situación de inmigrante agravada por la distancia de los familiares y la inestabilidad laboral.
- Rechazo de la población autóctona hacia el colectivo de inmigrantes y situaciones de racismo y xenofobia.
- Inaccesibilidad hacia una vivienda digna: relacionado con situaciones de precariedad económica y con el rechazo social por su condición de extranjeros y sus diferencias culturales.

Por último, queremos hacer mención especial en este Prólogo a un aspecto esencial para el ser humano y a un derecho reconocido, como el de la protección de la salud, que se ha visto también afectado en el 2012 como consecuencia de la crisis económica y que nos preocupa enormemente.

Durante el año 2012 a partir del Real Decreto Ley 16/2.012 de 20 de Abril ha entrado en vigor la Reforma sanitaria que está teniendo una incidencia importante en el colectivo de inmigrantes y refugiados. Esta reforma restringe la asistencia sanitaria a los extranjeros en situación administrativa irregular, que únicamente podrán recibir asistencia sanitaria de urgencia por enfermedad grave o accidente, hasta el alta médica, asistencia sanitaria al embarazo, parto y posparto y en el caso de los menores de edad en las mismas condiciones que los españoles.

Este cambio de un sistema de asistencia sanitaria universal a un sistema de aseguramiento, afecta igualmente a extranjeros residentes en situación administrativa regular ya que el RD preveía la suscripción de un convenio especial para aquellas personas que no tuvieran la condición de asegurado o beneficiario pero el ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad no ha aprobado tal Convenio dejando a la población extranjera en situación administrativa irregular sin posibilidad de atención. La falta de pre-

visión e instrucciones claras por parte del Ministerio está dando lugar a situaciones de desatención incluso en supuestos de personas que tendrían derecho a la asistencia sanitaria, poniendo en peligro su salud.

La Asociación Karibu ha contado con un servicio médico desde 1991, ya que el colectivo de inmigrantes y refugiados africanos subsaharianos se ha encontrado siempre en situación de desprotección sanitaria, a causa de las condiciones en que se produce su proceso migratorio y que les ha impedido el acceso a la tarjeta sanitaria, por no poder acceder al empadronamiento, por falta de documentación o por carencia de domicilio.

Nos corresponde ahora denunciar: Que la Asistencia Sanitaria por Urgencias no está garantizada en su totalidad. Que se incumplen las mismas normas de las instrucciones a aplicar, cuando no se garantiza la asistencia sanitaria por urgencias en todos los centros, como se había expresado. Que enfermedades consideradas graves y de larga duración o de por vida, no son atendidas en sus revisiones correspondientes y no se les garantiza los medicamentos correspondientes para seguir viviendo.

Es por ello que este servicio médico seguirá siendo más necesario que nunca en lo sucesivo si la normativa que lo regula no cambia.



CARTA DEL PRESIDENTE

Llevamos años en Karibu y en muchas otras organizaciones luchando por la defensa de los derechos de los inmigrantes en España. De alguna manera, en los últimos veinte años se han ido mejorando muchos aspectos de las normas que regulan la situación de los extranjeros en España. No siempre como nos hubiera gustado, es cierto. Pero hay que reconocer que en general muchos derechos se fueron reconociendo, a veces a golpe de recurso, otras fueron los gobiernos distintos los que se vieron movidos a reformar las leyes.

Sin embargo, el 2012 ha resultado un año de retroceso importante en muchos aspectos. Es posible que pueda imputarse a la crisis económica, o simplemente al egoísmo y ceguera de nuestros gobernantes. Pero aquí están los nuevos desafíos para Karibu y otras organizaciones que tendremos que hacer frente.

Me refiero en primer lugar a la reforma sanitaria operada por el Real Decreto ley 16/2012 de abril de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones, que ha dejado sin posibilidad de acceso a la sanidad pública a muchos inmigrantes sin papeles o que se han visto privados de ellos como consecuencia de la falta de trabajo y la imposibilidad de renovar sus autori-

zaciones. Esta es ya una realidad desde el 1 de septiembre del año pasado, que nos ha exigido un mayor esfuerzo en el servicio sanitario que prestamos. Por otra parte cada vez con menos subvenciones públicas, también por culpa de la crisis.

El otro grave retroceso todavía es un proyecto, pero es posible que pronto esté vigente. Me refiero a la intención del Gobierno de aprovechar la reforma del Código Penal para introducir el artículo 318 bis apartado 1, que va a castigar hasta con dos años de prisión a quien preste ayuda humanitaria a los extranjeros que vulneren la legislación de entrada o tránsito de extranjeros, supuestamente dejando esta decisión al criterio del Ministerio Fiscal. Lo que ha dado lugar al movimiento **“Salvemos la hospitalidad”**, y que puede acabar convirtiendo a Karibu y a sus voluntarios, en delincuentes.

Cuando se cumplieron los veinte años de Karibu recuerdo haber dicho que nuestro fin sería desaparecer por no ser necesarios. Pero se ve que este deseo va a tener que esperar todavía. Confíemos en ser capaces de seguir dando la mejor respuesta a las necesidades de acogida de los inmigrantes africanos que llegan a Madrid, sea cual sea las consecuencias que pueda tener, como siempre con total libertad.

Miguel Martínez López de Asiaín
Presidente de la Asociación Karibu



ORIGEN Y OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN

Karibu significa “**bienvenido**” en lengua suahili, idioma hablado hoy por más de 50 millones de personas en África. Esta sencilla palabra sintetiza la filosofía de la Asociación. Karibu comienza en el año 1987, en un centro conocido como “**Casa de la Palabra**”, realizando actividades con las personas de origen africano que llegaban hasta la madrileña Plaza de España.

El 14 de enero de 1991 Karibu se constituye como Asociación, inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid con el número registral 10.951. En el año 1995 Karibu es declarada Entidad de Utilidad Pública.

Desde su fundación, la Asociación Karibu, Amigos del Pueblo Africano, ha desarrollado su actividad como organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, independiente, aconfesional y apolítica, permaneciendo fiel a los fines para los que se creó.

Los objetivos de la Asociación Karibu son:

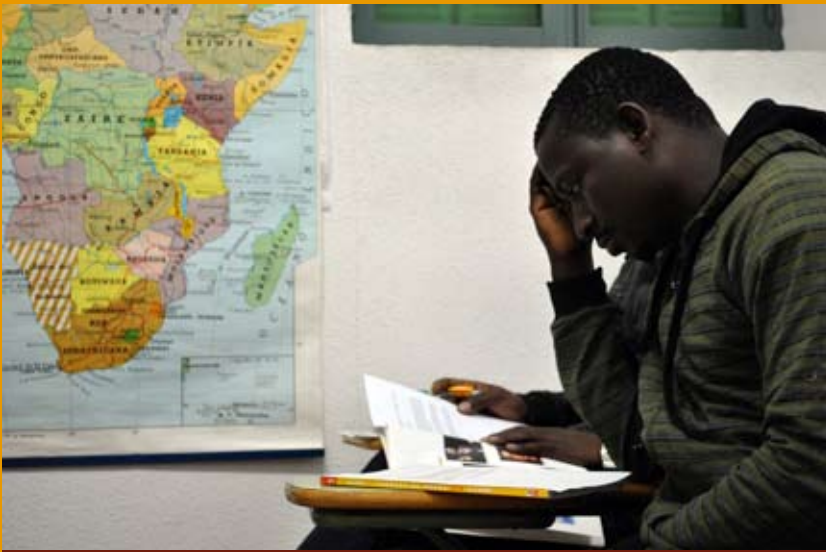
- Afrontar en el ámbito de la ayuda Humanitaria y de la integración, las necesidades de los Inmigrantes y

Refugiados más desprotegidos del África subsahariana.

- Trabajar para el reconocimiento de los derechos fundamentales de las personas inmigrantes y refugiadas.
- Desarrollar acciones reivindicativas y de denuncia.

Después de 21 años de trayectoria, Karibu se ha convertido en un punto de referencia y de encuentro para los inmigrantes subsaharianos que llegan a nuestra Comunidad. Antonio Díaz de Freijo, director y representante legal de la asociación, con su trabajo constante y ejemplo, se ha convertido en un referente de la ayuda humanitaria y de la integración de los inmigrantes más desprotegidos del África subsahariana.

El paso de los años da una perspectiva esperanzadora del trabajo realizado al contemplar cómo muchos de los que llegaron sin nada son hoy miembros de pleno derecho de nuestra sociedad. Pero aún tenemos mucho trabajo que hacer, sobre todo en estos momentos de crisis tan duros que vivimos, que la relativa estabilidad de hace cuatro años no nos hacía presagiar.



ESTRUCTURA DE LA ASOCIACIÓN

2.1. Nuestros Centros

SEDE CENTRAL

Dirección: C/ Santa Engracia 140. 28003 Madrid

Sede Central, administrativa y de coordinación de los diversos proyectos. El centro ha sido cedido desde el año 1990 para el uso y realización de las actividades propias de la Asociación Karibu por Las Misioneras Franciscanas del Divino Pastor.

Las actividades que se realizan son:

- *Planta Baja:* Actividades de Protección Humanitaria: Ropero, Alimentación y distribución de diversos enseres como utensilios de cocina, ropa de casa, carritos y cunas para bebés, procedentes de donaciones fundamentalmente.
- *Primera Planta:* Dirección y Gerencia. Servicio de Acogida. Orientación laboral. Sala de espera.
- *Segunda Planta:* Coordinación de Programas. Administración, Servicio Jurídico y Departamento contable.

CENTRO DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA MUJER

Dirección: C/ General Ramirez de Madrid, 29. 28004 Madrid

Centro especializado en la atención a mujeres africanas. Local cedido por las entidades Movimiento Apostólico Seglar y Comunidad de Santo Tomás, para las actividades culturales y formativas propias de la Asociación Karibu desde el Año 2007. Las actividades del Centro se venían realizando desde el año 2000 en el local situado en la calle Luis de Góngora, 7.

El local consta de 4 salas, un cuarto de baño, una cocina y un espacio diáfano.

Las actividades que se realizan dentro del Centro de Formación y Promoción de la Mujer son:

- Actividades formativas:
 - Clases de Lengua Española y alfabetización
 - Curso Formación de empleadas de hogar: Incluye costura, plancha, limpieza y cuidado de personas dependientes.
 - Clase de Cocina y Restauración.
 - Charlas y conferencias específicas formativas e informativas sobre temas de inmigración y mujer. Talleres de Habilidades sociales y Autoestima. Y talleres de Educación para la Salud.

- Orientación laboral.

Durante los fines de semana, el centro se destina otras actividades culturales y formativas:

- Cursos monográficos
- Reuniones de la Coral de Karibu
- Talleres para niños y jóvenes
- Actividades culturales y de ocio: Cine-forum, cuenta cuentos, tertulias, etc
- Reuniones y jornadas de debate.

CENTRO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

Dirección: C/ Valdecanillas, 31. 28037 Madrid

Centro de Actividades formativas. Local cedido para el uso y realización de las actividades propias de la Asociación Karibu por los Padres Mercedarios desde el año 2003.

Las actividades que se han realizado son:

- Actividades Formativas de:
 - Lengua Española en distintos niveles y Alfabetización.
 - Informática.
 - Charlas y conferencias sobre inmigración.

El local dispone de una planta baja con 4 aulas, aseo y un despacho para la coordinación.

CENTRO SANITARIO

Dirección: C/ José Marañón, 15-C. 28010 Madrid

El 8 de febrero de 2010 inauguramos un Centro destinado exclusivamente a la Atención socio-sanitaria de los inmigrantes africanos que se encuentran fuera de la asistencia sanitaria pública. Este servicio se venía prestando desde 1991 en la Sede central de la entidad.

Cuenta con distintos servicios:

- Consulta de Medicina General o de familia.
- Especialidades médicas: Ginecología, Dermatología.
- Atención psicológica.
- Fisioterapia.
- Derivación a Centros especializados externos.
- Talleres Educación sanitaria.

El local cuenta con un despacho para la Acogida, 3 despachos médicos totalmente equipados, sala de curas, farmacia y sala de espera.

HOGAR ACOGIDA DE PERSONAS ENFERMAS O EMERGENCIAS

Dirección: C/ Asura 90. 28045 Madrid

Local cedido por las Misioneras del Amor de Dios, para la realización de las actividades propias de la Asociación Karibu. Está al servicio de la Asociación Karibu y de esta actividad desde el año 1990.

Este hogar ha estado destinado a la acogida de Inmigrantes africanos subsaharianos en situación de desprotección, enfermedad o en situaciones de emergencia. Tiene una capacidad de acogida para 8 personas.

HOGAR DE ACOGIDA DESTINADO A JÓVENES: MENORES NO RECONOCIDOS Y EXMENORES

Dirección: C/ Aldea del Fresno 1º. 28045 Madrid

Local cedido por las Damas Apostólicas, para la realización de las actividades propias de la Asociación Karibu. Está al servicio de la Asociación para las actividades de Acogida desde el año 1991.

Este Hogar ha estado destinado a la acogida de Menores que no han sido considerados como tales por la administración y también de jóvenes (ex menores) que se ha considerado que necesitaban una protección y un acompañamiento adecuado a su edad. Tiene una capacidad de acogida a 8 personas.

HOGAR DE ACOGIDA DESTINADO A INTEGRACIÓN SOCIAL DE JÓVENES

Dirección: C/ Islas de Tavira, 12. 10ºC. 28035 Madrid

Local cedido por Reparadoras del Sagrado Corazón, para la realización de las actividades propias de la Asociación Karibu. Está al servicio de la Asociación para las actividades de Acogida desde el año 2011.

Este Hogar ha estado destinado a la acogida de jóvenes que necesitan un lugar donde vivir para realizar adecuadamente un proceso de integración sociolaboral y a personas en situación de desprotección. Tiene una capacidad de acogida máxima de 6 personas.

HOGAR ACOGIDA A MUJERES

Dirección: C/ Fernán Caballero, 13. 28049 Madrid

Local cedido por las Misioneras de Jesús José y María, para la realización de las Actividades propias de la Asociación Karibu. Está al Servicio de la Asociación Karibu desde el año 1994.

Este hogar ha estado destinado a las actividades de Acogida a mujeres en situación de vulnerabilidad, muy jóvenes, enfermas, embarazadas, con bebés. Tienen una capacidad de acogida para 13 mujeres y los bebés.

HOGAR ACOGIDA A FAMILIAS MONOPARENTALES

Dirección: C/ Fuente del Rey, 56. 28023 Madrid

Local cedido por las Misioneras de Jesús José y María, para la realización de las actividades propias de la Asociación Karibu. Está al servicio de la Asociación Karibu desde el Año 2006.

Este local ha estado destinado a la acogida a mujeres con niños ya mayores. Tienen 3 habitaciones, la capacidad de acogida ha dependido de las situaciones de cada una de las familias monoparentales y del número de hijos por familia.

2.2. Centros utilizados para actividades puntuales:

LOCAL DE CELEBRACIÓN DE LA FIESTA DE NAVIDAD

Local de Celebración de la Fiesta de Navidad: Parroquia de San Agustín. Salón de gran amplitud. Ha estado disponible desde el año 2001 para la celebración de la Fiesta de Navidad de la Asociación Karibu.

2.2.2. Local de celebración de la Fiesta de Reyes

Parroquia de Nuestra Señora de la Paz. Salón amplio, destinado para la celebración de la Fiesta de Reyes de los niños de la Asociación Karibu. Se dispone de este local desde el año 2001.

2.2.3. Local para la celebración del Campamento de verano

La Asociación el Rocío, nos ha dado la autorización de celebrar en su centro el campamento 2007.

Hemos dispuesto por cuarto año consecutivo de una casa disponible en Huelva, El Rocío, para la realización del Campamento de verano de niños y jóvenes de la Asociación Karibu.

ÓRGANO ADMINISTRATIVO

Composición de la Junta Directiva.

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

JUNTA DIRECTIVA

Presidente	Miguel Martínez
Vicepresidenta	Irene Sevilla
Director	Antonio Díaz
Secretaria	Mercedes Dorado
Tesorera	Ana Ibañez
Vocal	Teresa Bernardo
Vocal	Alvaro Martínez
Vocal	Luis Abad
Vocal	Celsa Jimeno
Vocal	Esther Moreno
Vocal	Vanesa Navalproto
Vocal	Isabel Fernández
Vocal	Josefa García

ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE PROGRAMAS

Servicio Jurídico	Acogida
Acceso a la vivienda	Alojamiento temporal
Integración laboral	Ayuda humanitaria
Actividades Formativas	Servicio sanitario
Actividades con niños y jóvenes	Intervencion en el CIE de Aluche



ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN

Los principios básicos de acción que han guiado las actividades de Karibu desde sus comienzos han sido dos, la protección humanitaria y la integración, a partir de los cuales han surgido los distintos servicios que ofrece actualmente la Asociación a sus usuarios:

4.1. PROTECCIÓN HUMANITARIA

- Acogida
- Alojamiento temporal
- Ayuda Humanitaria
- Servicio Sanitario
- Red de Apoyo a Madres sin recursos
- Visita a internos en el CIE de Aluche

4.2. INTEGRACIÓN

- Servicio Jurídico
- Actividades Formativas
- Integración laboral
- Acceso a la vivienda
- Actividades con niños y jóvenes

Además de atender a los recién llegados, estos servicios también están abiertos a todos aquellos que, aún llevando ya un tiempo de permanencia en España, no disponen de recursos suficientes para hacer frente a las necesidades diarias.

4.1.- PROTECCIÓN HUMANITARIA

El colectivo de africanos subsaharianos que viven en la Comunidad de Madrid constituye un colectivo en seria desventaja en todo tipo de ámbitos (económico, social, administrativo, laboral, etc.), con dificultades añadidas de idioma y pautas culturales. En Karibu se trata de dar respuesta a las necesidades más básicas como la alimentación, ropa, asistencia sanitaria y el alojamiento.

4.1.1. Servicio de acogida

Cualquier persona que llega a Karibu es recibida y atendida por el Servicio de acogida.

Los inmigrantes subsaharianos son inscritos en el registro de la Asociación y se les facilita una tarjeta que les acredita como miembros de Karibu.

En ese momento se les explica el funcionamiento de cada tipo de prestación que ofrece la Asociación y se les indican los días y el horario para acceder a cada uno de ellos, después de averiguar sus necesidades más apremiantes y su situación real. Si la Asociación no les puede ofrecer lo que precisan por falta de recursos internos, se les deriva a otros organismos donde pueden acceder a distintas ayudas sociales: Cruz Roja, comedores sociales, alojamientos temporales, servicios sociales de los diferentes Ayuntamientos, etc.

Durante 2012 se han realizado 1.002 inscripciones nuevas, que corresponden en un 57% a hombres, 43% a mujeres. Constan como inscripciones de personas recién llegadas 161.

Las nacionalidades mayoritarias han sido: Nigeria, Senegal, Mali, Guinea Ecuatorial, Guinea Conacry, Camerún, Argelia, Guinea Bissau, Costa de Maril y Ghana.

También se han atendido de forma excepcional algunos casos de inmigrantes procedentes del Sáhara Occidental y Argelia.

4.1.2. Alojamiento Temporal en Albergues

Encontrar un lugar digno donde vivir es uno de los grandes problemas para los inmigrantes africanos. La mayor parte de ellos no tienen ningún vínculo en nuestro país y el desconocimiento del idioma y de los recursos disponibles hace que se convierta en una tarea muy difícil.

Karibu informa acerca de los recursos existentes y en la medida de lo posible, pone a disposición los hogares de los que dispone.

En concreto, este programa trata de dar solución a situaciones de especial desprotección y prevenir problemáticas graves. No se plantea como una actividad independiente del resto, sino como una parte integrada de un itinerario individual que se traza con cada una de las personas acogidas. Cada una de ellas atraviesa un proceso de Acogida. En una segunda fase Orientación e información y formalización del itinerario individualizado. En tercer lugar: Formación Prelaboral (clases de español, alfabetización) y Formación Profesional. Acompañamiento y Seguimiento. Refuerzo motivacional. Por último: Inserción Laboral. Al tiempo que acompañamiento y seguimiento en el empleo y situación legal.

El tiempo de permanencia en los mismos, ha dependido de las circunstancias personales de cada usuario/a.

Hemos contado con **5 Hogares de acogida**:

- *Hogar de Acogida de emergencias y enfermos*. Se ha alojado a 15 personas. Este año es significativo el número de casos de hombres recién salidos del CIE que han sido acogidos por Karibu en este Hogar.

- *Hogar de Acogida destinado a jóvenes* (Menores no reconocidos por la Comunidad de Madrid o ex menores). Se ha acogido a 11 personas en 2011.

- *En el Hogar de Acogida a mujeres.* Se ha acogido a 30 personas, contando a las mujeres (21) y los menores a su cargo (9), en su mayoría bebés menores de 2 años.

- *Hogar de Acogida a familias monoparentales.* Cuenta con 3 habitaciones. La capacidad de acogida depende de la situación familiar y del número de hijos por familia. Se ha acogido a 13 personas, contando a las mujeres (6) y sus hijos (7).

- *Hogar de Acogida Integración (Tavira).* Se ha acogido en 2012 a 8 personas, priorizando casos de varones con problemas de salud o situaciones de grave desprotección.

4.1.3. Ayuda Humanitaria

Karibu gestiona el reparto de alimentos y ropa. Los alimentos distribuidos son obtenidos de excedentes de la Comunidad Europea; donaciones de particulares, comercios o almacenes; de "operaciones kilo"; o de compras que realiza la propia Asociación para este fin.

La ropa procede, fundamentalmente, de donaciones particulares, así como de convenios con empresas, y se entrega una vez seleccionada por el personal voluntario de la asociación. Desde el año 2010 tenemos vigente un convenio muy importante para nosotros con la empresa H&M, que nos dona de forma periódica grandes cantidades de ropa con pequeñas taras pero en excelentes condiciones para su uso.

También se proporciona, cuando es posible, ropa de casa, menaje del hogar y mantas en los meses más fríos.

Se han atendido en este servicio durante el año 2012 a 5.165 usuarios solos y Familias. La asociación lleva detectando en los tres últimos años un cambio en el perfil de los solicitantes de este servicio, que antes era sobre todo de recién llegados o personas que llevaban en España tres años o menos, y en este momento corresponde al de personas y familias que, habiendo estado durante varios años sin necesitar ayudas, vuelven a acudir a nuestra entidad en busca de ayudas básicas, dada las altas cifras de desempleo y problemas económicos en nuestro colectivo de atención.

4.1.4. Servicio Sanitario

Proporciona atención sanitaria, mediación y prestación farmacéutica entre otros, al colectivo de inmigrantes subsaharianos indocumentados, sin recursos económicos, excluidos de la asistencia sanitaria pública de la Comunidad de Madrid.

Está compuesto por sanitarios voluntarios, que pasan consulta diaria de Atención Primaria y Especializada. También se cuenta con la colaboración de profesionales de Entidades sanitarias públicas y privadas, como el Hospital Ramón y Cajal, con el que existe un convenio anual firmado con el Servicio de Medicina Tropical.

Karibu ha desarrollado su programa de salud a través de varias actividades:

- MEDICINA GENERAL O DE FAMILIA:

lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00

Las personas que llegan a este servicio lo hacen derivados del servicio de Acogida de Karibu.

Son recibidos por un auxiliar sanitario y un médico de medicina general.

Desde el servicio médico se pone especial atención en la evaluación de salud inicial, con especial atención a las patologías prevalentes en sus países de origen, y el seguimiento de los tratamientos pautados tanto en enfermedades infecciosas como en infecciones latentes (tuberculosis).

Desde las consultas de atención primaria se intenta hacer un trabajo de promoción de la salud, fomentando hábitos saludables adecuados a la realidad en la que vive el colectivo, que puedan servir para evitar enfermedades, cuidados para evitar enfermedades infecto-contagiosas, además de poner un cuidado especial en el estado psicológico del paciente, que se ha podido ver afectado tanto por su forma de acceso al país, como por su posterior estado de vida. También se trata de informar en cada momento de los cauces adecuados para su integración en el sistema público de salud, motivándoles a realizar las gestiones pertinentes que les permitan integrarse en el sistema sanitario, siempre que sea posible.

- ESPECIALIDADES: DERMATOLOGÍA Y GINECOLOGÍA:

Martes alternos de 17:00 a 20:00.

Se desarrolla un servicio especializado a aquellas personas que son derivadas de la unidad de medicina general de Karibu.

- PSIQUIATRÍA:

Mediante Cita previa. Miércoles alternos de 17:00 a 20:00 horas.

Se ha desarrollado un servicio especializado a aquellas personas que son derivadas de la unidad de medicina general de Karibu o por parte de la Psicóloga, atendiendo casos de Salud Mental. Ha sido fundamental la incorporación de esta especialista que colabora

desde el año 2010, dado el aumento del número de personas con enfermedad mental, también dentro de nuestro colectivo.

- PSICOLOGÍA:

Mediante cita previa.

Miércoles de 17:00 a 20:00 horas.

Se desarrolla un servicio especializado a aquellas personas que son derivadas de la unidad de medicina general de Karibu o desde la Psiquiatra.

- FISIOTERAPIA:

Mediante cita previa. Lunes de 10:00 a 12:00 horas.

Se desarrolla un servicio especializado a aquellas personas que son derivadas de la unidad de medicina general de Karibu.

- DERIVACIÓN A CENTROS ESPECIALIZADOS EXTERNOS.

Aquellas personas que necesitan pruebas o consultas que no son posibles desde Karibu, son derivadas a otros recursos. Con estos pacientes se lleva a cabo un seguimiento y en muchos casos acompañamiento al menos en un comienzo, con el fin de ayudar en traducciones, disminuir temores o ansiedad, apoyar la labor de otros profesionales del ámbito sanitario que desconoce la especificidad de la situación de estas personas.

Estas son las derivaciones que se realizan, gracias a acuerdos y convenios firmados:

- Especialistas:
Hospital de la VOT (Venerable Orden Tercera).
Especialidades:
Cirugía General, Endocrino, Ginecología, Otorrinolaringología, Reumatología, Urología y Análisis clínicos.
- Medicina Tropical:
Acuerdo con el Hospital Ramón y Cajal, desde 1994. También se derivan algunos casos al Instituto de Salud Carlos III.
- Urgencias:
Hospital Gregorio Marañón, Clínico San Carlos, Hospital Ramón y Cajal, Instituto de Salud Carlos III.
- Oftalmología: Dispensario de San Antonio.
- Enfermedades infecto-contagiosas:
Clínica de la C.M. Sandoval.
- Problemas socio-sanitarios graves:
Clínica San Rafael.
- Cardiología: Hospital Clínico.
- DAS/ Otras especialidades:
Clínica Montesa del Ayuntamiento de Madrid.
- Óptica: Universidad Complutense.
- Odontología:
Fundación Vitaldent y Universidad Complutense.

- SEGUIMIENTO MÉDICO, se realiza a través de los expedientes médicos, control de citas, seguimiento telefónico, visitas domiciliarias, visitas a hospital.

- APOYO AL MANTENIMIENTO DE LA SALUD: Desde la valoración de los servicios de medicina general o especializada y el servicio de acogida, una vez analizada su situación personal, se les facilita a través de la sección farmacéutica, lo necesario para el tratamiento prescrito por los médicos de la entidad o se sufraga los gastos de pruebas realizadas externas a Karibu. En aquellos casos de personas que tienen tarjeta sanitaria pero carecen de recursos económicos, la entidad, previa valoración médica, sufraga los gastos tratamientos necesarios para cada paciente.

- PROMOCIÓN BÁSICA DE LA SALUD: realizada con las personas alojadas en los distintos centros de Acogida de la asociación y las consultas de atención primaria.

- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS: mediante citas, seguimiento telefónico y visitas domiciliarias y hospitalarias cuando es necesario.

- EDUCACIÓN SANITARIA: Se diferencia entre hombres y mujeres. En el caso de los hombres, se lleva a cabo en el Centro de actividades formativas de la entidad y dentro del programa de clases de español para favorecer la asistencia y participación de un mayor número de personas. Lo realiza, al igual que en el caso de las mujeres, una enfermera con experiencia docente. Contenidos: Cuidado de la salud, sexualidad, alimentación, etc

Se lleva a cabo para mujeres en el Centro de Formación y Promoción de la mujer. La promoción de la salud realizada con mujeres es más amplia, puesto que pasa también por el cuidado de los niños y clases de salud reproductiva y sexual además de todo lo mencionado anteriormente (nutrición, higiene...).

- HOGAR DE ENFERMOS: Sus plazas están destinadas a aquellas personas con necesidad de ser acogidos por enfermedad, especialmente los que necesitan un tiempo de post-operatorio, un período de rehabilitación, o simplemente una recuperación. Estas intervenciones se han realizado frecuentemente para dar cobertura y apoyo a los hospitales y garantizar el tratamiento de ciertas enfermedades. El seguimiento de los enfermos es prestado por el servicio médico de Karibu, ya que en la mayoría de los casos no existe cobertura médica pública.

Todas estas actividades son realizadas por un grupo de más de 60 voluntarios que conforman el servicio sanitario de la asociación, englobando médicos gene-

rales, especialistas, enfermeros, auxiliares y personal administrativo.

Parte de ellos han trabajado como cooperantes en África, lo que les hace conocedores de la realidad sanitaria de los países de origen, además de haber realizado formación complementaria en medicina tropical en muchos casos. La gran mayoría dominan los recursos lingüísticos suficientes para poder evaluar cada uno de los casos y abordar la situación específica de cada paciente.

Se han realizado 3.151 intervenciones en el servicio médico, que ha supuesto un total de 1.104 pacientes atendidos. Estas cifras suponen un incremento del 29% respecto a 2011 y responde en gran medida a la Entrada en vigor de la Reforma sanitaria el 1 de septiembre de 2012, con lo que se prevé un incremento significativo durante el 2013.

4.1.5. Red de Apoyo a Madres sin Recursos

El servicio afronta una parte de la realidad detectada por la Asociación Karibu en la atención a mujeres inmigrantes procedentes de países del África Subsahariana en situación de especial desprotección, fundamentalmente mujeres jóvenes embarazadas o madres solas, familias monoparentales y sin recursos, con dificultades a nivel social, cultural, jurídico, laboral y emocional.

Con el nacimiento de un nuevo miembro en la familia, sus carencias se ven agudizadas y la dedicación temporal que requiere un recién nacido, obligan al abandono de los demás aspectos mencionados por un periodo de tiempo prolongado.

El objetivo prioritario de apoyar en situaciones urgentes de alojamiento, guarderías, manutención, ropa, alimentación, mobiliario, material higiénico (pañales fundamentalmente) y alimentos para bebés. Durante 2012 se ha concedido ayudas a 136 mujeres.

4.1.6. Visitas a internos en el CIE de Aluche

Karibu comenzó en junio de 2011 a tomar parte activa en un nuevo proyecto de visitas a los internos del CIE de Aluche con un nuevo equipo de voluntarios con gran implicación, apoyados desde el servicio jurídico de la entidad y que para comenzar su andadura ha contado con la colaboración de la ONG Pueblos Unidos.

La estancia en un CIE es vivida como una experiencia muy dura para la mayoría de las personas. En muchos casos, hombres y mujeres jóvenes con algún familiar e incluso un trabajo en España, perfectamente integradas desde hace años, que son detenidas cualquier día en la calle, a la salida del metro, etc., e ingresadas en el CIE simplemente por encontrarse

en situación irregular. El internamiento supone una ruptura brusca con su vida anterior y la amenaza inminente de una expulsión, lo que provoca mucho sufrimiento y soledad. En otros casos, personas recién llegadas que lo primero que conocen del país al que emigran en busca de una vida mejor, es un Centro de Internamiento de Extranjeros desde donde se tratará de deportarles de nuevo a sus países de origen.

Se trata de un entorno muy hostil en el que existe una convivencia conjunta de personas condenadas penalmente -o con antecedentes penales- con otras personas sin ningún antecedente, recién llegados y personas que llevan varios años residiendo en España.

Con este contexto como marco, nos planteamos cuatro objetivos:

1. Ofrecer un acompañamiento personal a los/as internos/as a través de la escucha activa, apoyo emocional y atención personal.
2. Prestar asistencia humanitaria en coordinación con la dirección del CIE y el área de trabajo social del mismo (gestionada por Cruz Roja), basada fundamentalmente en la "mediación social": ante los familiares que están fuera del centro, los abogados, los médicos, etc.
3. Colaborar a la mejora de la convivencia en el CIE.
4. Hacer Denuncia pública ante los organismos correspondientes y en colaboración con otras ONG, de cuantas vulneraciones de derechos se detecten en el CIE.

Durante este tiempo se ha conformado un equipo de 7 voluntarios, seis que visitan a los internos y una abogada que realiza tareas de formación a voluntarios, así como asesoramiento e información sobre casos.

En 2012 hemos visitado a 189 inmigrantes subsaharianos que habían sido internados en el CIE de Aluche.

4. 2.- INTEGRACIÓN

Karibu realiza actividades que favorecen la integración de los inmigrantes en la sociedad y la defensa de sus derechos fundamentales.

4.2.1. Servicio jurídico

Este servicio consiste en asesoramiento, asistencia jurídica, tramitación de recursos, y muy excepcionalmente asuntos judiciales.

Por otra parte, y siempre en materia de extranjería, los abogados del servicio asesoran y ayudan a los ya re-

sidentes en otros trámites, como la reagrupación de familiares, solicitud de nacionalidad española, etc. Y en general, en todas aquellas necesidades que pueden plantearse a cualquier ciudadano, en relación con asuntos laborales, civil, familia, vivienda, etc.

Desde la Asociación se establece un servicio diario de asistencia jurídica con el objeto principal de estudiar todas las posibilidades de regularización y realizar los trámites adecuadamente: permisos de residencia y trabajo, renovaciones, nacionalizaciones, etc. También se organizan actividades de formación e información concerniente a la documentación de extranjeros.

Cuenta para su ejecución con 7 abogados voluntarios. El coordinador del servicio jurídico es además el presidente de la Asociación.

Durante el año 2012 se han atendido a 340 usuarios. Se han realizado 505 intervenciones.

Estas son las actuaciones más habituales:

- Trámites en relación con las solicitudes de Arraigo.
- Tramitaciones de renovaciones de residencia y trabajo.
- Consultas sobre Reagrupación familiar y todas las acciones posibles al respecto.
- Tramitaciones en casos de orden de Expulsión, en las cuales el servicio jurídico mantiene contacto con el Servicio de Turno de Oficio.
- Asistencia en problemas laborales.
- Información y Tramitaciones de Empadronamiento y Tarjeta Sanitaria.
- Información sobre solicitudes de contratos en Origen.
- Actividades de formación e información, en relación con las actividades formativas.

Gracias a la subvención otorgada por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, se han podido conceder algunas ayudas económicas para trámites como la obtención del pasaporte o el pago de tasas para la obtención del permiso de trabajo y residencia o su renovación, a aquellas personas que carecían de recursos económicos, previa valoración de cada caso.

4.2.2. Actividades formativas

La lengua, como vehículo de comunicación es fundamental e imprescindible para el proceso de integración social y laboral de los inmigrantes de habla no hispana. Los usuarios recién llegados que acuden a Karibu desconocen el castellano ya que la gran mayoría provienen de países subsaharianos lusófonos, anglófonos, francófonos o de zonas geográficas en las que dialectos como el wolof, el

bambara, el mandinga, el poular, entre otros, son sus lenguas maternas.

Por ello, el aprendizaje de la lengua y cultura de la sociedad de acogida, es imprescindible en el proceso de integración del inmigrante en nuestra sociedad. Karibu cuenta con dos centros de formación, destinados fundamentalmente a la enseñanza del español, en los que también se imparten cursos de alfabetización, de cultura española, clases de informática, habilidades sociales, etc.

ACTIVIDADES FORMATIVAS PERMANENTES

A. Centro de Actividades Formativas.

Las opciones formativas que ofrece la Asociación en este centro han sido:

- Clases de Español (Niveles: Iniciación, Intermedio y Avanzado)
- Clases de Alfabetización (Clases grupales y clases de refuerzo individual)
- Clases de Conversación
- Clases de informática básica y Alfabetización digital.

Han participado 92 alumnos en estos cursos.

B. Cursos en el Centro de Formación y Promoción de la Mujer.

La Formación en capacidades sociales incluye:

- Módulo formativo en lengua española y/o alfabetización, este módulo contiene 3 grupos, en función del nivel de las alumnas.
- Módulo de habilidades sociales: autoestima, cultura española, conocimiento del medio, etc.
- Formación para empleadas de hogar, orientada a posibles salidas laborales en servicio doméstico y cuidado de personas. Incluye varios módulos:
- Cocina,
- Costura,
- Cuidado de Ancianos,
- Cuidado de niños,
- Limpieza.

Han participado 116 alumnas durante el año 2012.

C. Centro Jambo

Así mismo, se imparten cursos monográficos, orientados al empleo en el Centro Jambo, destinado a actividades culturales y formativas.

Los cursos son monográficos y se imparten siempre en fines de semana, a fin de facilitar la asistencia al mismo. Se planifican previo análisis del mercado de trabajo y se diseñan cursos adaptados a la demanda y

a las posibilidades del colectivo al que nos dirigimos. En el caso de que asistan mujeres con cargas familiares, se dispone de un servicio de guardería para que puedan acudir con sus hijos y seguir el curso.

Durante 2012 han participado 204 alumnos en los siguientes cursos:

- 1 curso de Manipulador de alimentos:
- 2 cursos de Ayudante de camarero:
- 1 curso de Cocina y Ayudante de Camarero.
- 2 cursos Atención socio-sanitaria a personas dependientes en domicilio:
- 1 curso cuidados enfermos Alzheimer.

Además, para aquellos beneficiarios en que se ha observado la posibilidad de que pudieran progresar en el nivel de estudios y acceder a un trabajo mejor, la Asociación Karibu ha concedido becas con cargo a sus fondos propios, ayudas de las que se han beneficiado 12 personas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS A JÓVENES EN CENTROS FORMATIVOS EXTERNOS

Este proyecto se encuentra destinado de forma preferente a jóvenes en situación de desprotección. Se realizan, con la persona interesada varias entrevistas personales, para establecer su perfil, nivel de formación e intereses y así determinar el tipo de formación que mejor se adapte a dicho perfil, dentro de aquellos sectores en que se estima van a tener mayores posibilidades de empleo.

Actualmente existen muy pocos cursos gratuitos en los que puedan participar personas en situación irregular, por ello la gran mayoría de los cursos se realizan con cargo a este programa. Una vez que hemos inscrito a la persona en el curso, se efectúa el seguimiento del desarrollo del mismo, manteniendo contactos con los profesores y/o tutores, proporcionándoles los materiales necesarios y teniendo entrevistas periódicas con los alumnos.

Cursos realizados en 2012:

- Cocina
- Electricidad
- Graduado en Educación Secundaria
- Prevención de Riesgos Laborales
- Reparación de Ordenadores y Redes locales
- Servicio de Ayuda a Domicilio
- Soldadura

4.2.3. Orientación Laboral

Karibu cuenta con un Servicio Laboral desde el que se proporciona información y herramientas para la búsqueda activa de empleo, a través de las siguientes actuaciones:

- Recopilación de ofertas que llegan a la Asociación, mediante diferentes medios: prensa especializada, Internet, contactos con empresas, etc.
- Intermediación en respuesta a las demandas de empleo recibidas.
- Estudio sobre oferta y demanda en función del perfil de los usuarios.
- Ayuda en la búsqueda de mejora de empleo y asesoramiento personalizado.
- Trabajo de prospección empresarial, a través de contactos y entrevistas con empresas de posible contratación laboral.

Se han atendido a 382 hombres en la Sede Central y 188 mujeres en el servicio laboral del Centro de Formación y Promoción de la Mujer. Este año, además se han desarrollado de forma complementaria estos Talleres:

Talleres de Búsqueda Activa de Empleo

Complementario a las actividades de orientación laboral individual. Se realizan en pequeños grupos y con el objeto de conocer distintas formas y modos de buscar y demandar trabajo, aprender a manejar las nuevas tecnologías para la búsqueda de empleo, mejorar las habilidades para superar una entrevista de trabajo y desarrollar un Plan de Trabajo para la búsqueda activa de empleo.

Taller de Autoempleo

Destinado a emprendedores, que quieran desarrollar una idea de negocio. Se han trabajado los siguientes puntos:

- Herramientas para lograr trabajar como autónomo en Madrid
- Orientación al microcrédito
- Claves para desarrollar tu propio proyecto laboral
- Formación básica en el conocimiento de la Pyme (Pequeña empresa)

En total han participado 7 personas y se han definido 4 proyectos de Autoempleo.

4.2.4. Acceso a la Vivienda

Karibu fomenta como parte de la integración socio-laboral la búsqueda de una vivienda digna, bien sea en régimen de alquiler o compartida, tarea compleja que requiere de labores de intermediación en muchos casos, así como otro tipo de ayudas que colaboren a su estabilidad. También, en la medida de lo posible, se colabora en el amueblado de las viviendas y en el mantenimiento de las mismas.

Se constata un incremento de las solicitudes de este tipo de ayudas, tanto individuales como familiares. En total, el número de beneficiarios ha sido:

- 56 beneficiarios (individuales) de Ayudas puntuales para mantenimiento de vivienda,
- 19 familias o grupos monoparentales en situación de grave desprotección para mantenimiento de viviendas y pago de alquiler.

4.2.5. Red de Apoyo a Madres Solteras

La acción objeto de este proyecto se ha centrado mayoritariamente en aquellos casos de mujeres solteras que tras el nacimiento de un nuevo hijo/a, han visto mermada su capacidad adquisitiva, realizando una acción de compensación tras el análisis individualizado de la situación personal, social y económica.

La asociación, se ha centrado principalmente en la concesión de ayudas puntuales para las beneficiarias seleccionadas siguiendo los siguientes criterios:

- Ayudas para la cobertura de necesidades primarias como ropa, alimentación y material higiénico (pañales, chupetes, etc) para bebés y madres.
- Ayudas para gastos farmacéuticos, derivados de la asistencia sanitaria ofrecida por Karibu.
- Ayudas de transporte para facilitar la asistencia a la formación ofrecida por el Centro de Formación y Promoción de la mujer de Karibu.
- Ayudas de guardería para los/as hijos/as de las hijas beneficiarias

La atribución de la ayuda se ha llevado a cabo con un seguimiento personalizado y siempre teniendo en cuenta las circunstancias personales de la beneficiaria, realizando paralelamente acciones de prevención a través de los diferentes servicios de nuestra entidad, en aquellos casos que fuera posible, para que las causas que provocaron la situación de vulnerabilidad, sean evitadas en situaciones futuras.

En 2012 se ha concedido ayudas durante el año a 126 mujeres embarazadas o madres solteras sin recursos.

4.2.6. Actividades con Niños y Jóvenes Africanos

La consecución de una rápida integración escolar y el desarrollo de unos valores sociales potencian que el menor sea capaz de encauzar todo su potencial físico e intelectual hacia un camino favorable para él y para la sociedad en la que se integre.

Karibu cuenta con un programa de acogida e integración para menores y jóvenes a través del que se realizan actividades de ocio y tiempo libre y apoyo escolar. Los niños y jóvenes disfrutan de diversas actividades lúdicas, fiesta Reyes Magos en Navidad, campamento fuera de Madrid en verano, etc.

Entre 30 niños/as y jóvenes participan en talleres durante todo el año, y 44 niños/as y jóvenes han parti-

cipado en el Campamento de verano. En casos puntuales, se han realizado actividades de apoyo escolar, mediación escolar y/o familiar.

En la fiesta de Reyes, hemos entregado juguetes a 500 niños y niñas gracias a las donaciones de varios colaboradores: AMPA Colegio el Sol, Colegio Sagrado Corazón, Club deportivo la Canaleja, Asociación de mujeres para el diálogo y la educación, Asociación AIDA, Matrimonios Cristianos, Proyecto Hombre, otras entidades y empresas privadas y donaciones de particulares.

Por otro lado, se ha creado durante este año un Nuevo grupo destinado a Adolescentes y jóvenes a partir de 18 años, formado por niños que han participado en las actividades de Karibu y ya han cumplido la mayoría de edad y jóvenes que están acogidos en los Hogares de Acogida de la entidad. Es un nuevo proyecto que pretende ser un Grupo de Reflexión y red de apoyo entre ellos. Han participado durante el año 15 jóvenes.

En 2012 tenemos que destacar la participación en una Exposición europea itinerante "Invisibles" en colaboración con el Movimiento Cuarto Mundo. La Exposición ha tenido como objetivo visibilizar las acciones que los propios jóvenes llevan a cabo, a pesar de sus situaciones difíciles; acciones que por otra parte casi siempre permanecen invisibles. Queremos cambiar la imagen negativa que se tiene de los jóvenes en situación de exclusión social a lo largo y ancho de Europa por otra imagen positiva, que muestre sus esfuerzos cotidianos y sirva para dar una idea de que los jóvenes se mueven y son activos en la sociedad.

4.2.7. Sensibilización: Coral de Karibu

Karibu cuenta con una Coral africana que lleva a cabo fundamentalmente una labor de sensibilización. Sus actuaciones son demandadas en actos públicos relacionados con la integración y la convivencia. Estas son las actuaciones que ha llevado a cabo en 2012.

- Semana de la Antropología y misión. Mundo Negro.
- Eucaristía en el Centro Penitenciario de Navalcarnero, con Motivo del Día de África.
- Acto de conmemoración 62 aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos. Federación de Asociaciones de defensa y promoción de los Derechos Humanos-España.
- Festival Red.
- Fundación Mujeres por África.
- Fiesta anual de Karibu. Salón de la Parroquia de San Agustín.



RECURSOS

5.1. HUMANOS

5.1.1. Personal Contratado:

- Una Coordinadora de Programas
- Una Responsable de Gestión económica.
- Una Mediadora Intercultural, coordinadora del
- Centro de Formación y Promoción de la Mujer.
- Una Limpiadora.
- Un Técnico de mantenimiento.

Debemos destacar que tres de las cinco personas contratadas en Karibu son de origen africano.

5.1.2. Personal Voluntario:

Karibu ha optado, desde sus inicios, por llevar a cabo una fuerza de acción basada en la solidaridad y, por tanto, en la colaboración ciudadana.

El personal con el que cuenta para el desarrollo de sus proyectos es de 240 voluntarios que trabajan de forma continuada en sus dos ámbitos de actuación: la protección humanitaria y la integración.

Entre ellos contamos con médicos, abogados, profesores, orientaciones laborales y otros profesionales, que prestan sus servicios de forma continuada y estable a los usuarios de la entidad.

5.1.3. Otros colaboradores

- Personal en prácticas:

Karibu favorece el acercamiento de los estudiantes universitarios a la realidad social y profesional de nuestro entorno, mediante el establecimiento de relaciones con instituciones externas, que permiten a estos alumnos completar el proceso formativo con una puesta en práctica de los conocimientos. Para ello Karibu facilita el desarrollo de un programa de prácticas para universitarios que les permita alcanzar una síntesis más personalizada y completa de su educación cara al mejor desempeño de su labor profesional. Durante 2012 hemos colaborado con:

- Universidad Complutense de Madrid.
Facultad de Ciencias Políticas y sociología.
- UNED. Carrera de Educación social.

- Personas que realizan la prestación de servicios en beneficio de la comunidad:

La realización de este servicio viene realizándose desde el 10 de Octubre de 2007. Desde entonces 22 personas condenadas por alguna falta menor han cumplido su prestación en nuestra entidad, una de ellas en 2012.

Esta prestación de servicios se trata de una medida de reparación para la comunidad, una cooperación

no retribuida en determinadas actividades de utilidad pública, que establece el actual sistema penal y es un elemento básico de la acción judicial.

Las personas que realizan este trabajo tienen sanciones o penas menores y esta prestación de servicios tiene como objetivo final la reeducación y reinserción social de las personas a las que afecta.

La mayoría de estos trabajadores han sido hombres de distintas edades. Las tareas en las que han participado han sido diversas, adaptando estas en función del perfil del penado: Orientación Laboral, Actividades Formativas, Acogida, Actividades Logísticas y otras.

Dichas actividades son realizadas en la Asociación Karibu, conforme a la sanción impuesta en horas, que se contabilizan en cuatro horas diarias, en jornadas a realizar en horario de mañana o de tarde, y son controladas, al tener que firmar la ficha diaria por parte del afectado.

Para la realización de dichos trabajos es necesario ser presentado por parte del Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas. C.P. Victoria Kent. Tener una entrevista con La Asociación Karibu. Y la aceptación del programa de realización por parte del Juez.

5.2. INMUEBLES

De igual manera todos los locales en los que se desarrollan sus proyectos son cesiones de diversas instituciones privadas, como detallamos en el apartado "Nuestros centros".

5.3. ECONÓMICOS:

Karibu ha contado para su financiación durante 2012 con:

• Subvenciones públicas:

- Ayuntamiento de Madrid. Negociado de Participación ciudadana. Junta Municipal de Chamberí.
- Ayuntamiento de Madrid. Dirección General de Inmigración y Cooperación al Desarrollo.
- Comunidad de Madrid. Consejería de Inmigración y Cooperación al Desarrollo.
- Comunidad de Madrid. Consejería de Familia y Asuntos sociales.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, gestionadas a través de la Red Acoge.

• Subvenciones privadas:

- Colegio de Abogados de Madrid.
- Comunidad Santo Tomás.
- Donativos: de Empresas Privadas y particulares.
- Cuotas de Socios.

(Ver desglose en Apartado Memoria Económica)



RECONOCIMIENTOS DE LA ASOCIACIÓN KARIBU

- Premio a **Antonio Díaz de Freijo**, director de Karibu, dentro de los **Premios Hispano africanos Colores de África, en la Categoría Mejor español por África**, otorgado por la Comunidad de Madrid, en colaboración con el Centro Hispano Africano.
- **Registro de la Fundación de la Asociación Karibu**. Documentos de la fundación de la Asociación Karibu y escritura de registro con fecha de 14 de Enero del año 1991. Con Número de registro 10.951 de la Delegación de Gobierno de la Comunidad de Madrid.
- **Reconocimiento de la Asociación Karibu Juventud por la Consejería de Educación y Cultura**, Dirección General de Juventud con el Número de registro 95/0046, de fecha de 10 de Abril del año 1995.
- **Reconocimiento de Entidad de carácter Social** al que se refiere el Art.14 del Real Decreto 2028/ 1985. Reconocimiento que implica la exención de operaciones señaladas en el Art.13.1.8º, 13 y 14 del Reglamento del Impuesto.
- **Inscripción en el Registro de entidades, Centros y Servicios** con Número de registro E-2200. E-0468/ COD.0796-16.
- **Declaración de Utilidad Pública por el Ministerio de Interior y Justicia** por Orden de 17 de Octubre de 1995.
- **Declaración de Utilidad Pública Municipal** por decreto de 16 de diciembre de 2005.
- **Premio Estatal al Voluntariado Social 2008**, otorgado por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, en su categoría de Premio Especial, como reconocimiento a sus diecisiete años de continuada labor en la integración de personas inmigrantes a través del voluntariado social.

La Asociación ha tenido otros reconocimientos de Entidades Privadas:

Medalla de Oro de la Cruz Roja Española en el año 1995, por la Acción de Protección Humanitaria, a favor de los Inmigrantes Africanos Subsaharianos.

Premio a la Fraternidad del año 2000 por la Revista Mundo Negro, por la defensa de la dignidad de los Inmigrantes.

Nominación a los Galardones 2007 Pueblo Nuevo en su VI Edición, por su acción HUMANISTA.



CONCLUSIÓN

Karibu trata de ofrecer a los inmigrantes africanos subsaharianos, protección humanitaria y ayuda a la integración. Trabajar con este colectivo es, pues, ser conscientes de la situación de desigualdad y discriminación en que se encuentran en relación con otras migraciones de otros continentes y países.

Ayudar a este colectivo es no solo colaborar con los propios inmigrantes para que logren vivir dignamente y se integren en nuestra sociedad, sino ayudar también a mejorar las condiciones de vida de sus familias en los países de origen.

La inmigración es, además, una oportunidad para enriquecernos humanamente con lo nuevo y lo diferente que

el mestizaje, la diversidad y la interculturalidad nos puede aportar.

Aún en estos tiempos difíciles es preciso pasar de la tolerancia al respeto no debemos dejar de tener presente que tenemos ante nosotros un verdadero caudal humano capaz de ayudar a cambiar y mejorar el rumbo de la humanidad. Seguiremos trabajando no sólo para ayudar al pueblo africano sino también con el fin de generar las condiciones adecuadas para fomentar que la migración sea vista como un factor de enriquecimiento y diversidad cultural.

Para más información pueden consultar nuestra página web: www.asociacionkaribu.org





MEMORIA ECONÓMICA AÑO 2012

COMPARACIÓN DE GASTOS AÑOS 2012 Y 2011

CONCEPTO	2012	2011	%
Compra de mercaderías	0,00	5.271,45	-100%
Arrendamientos y Cánones	2.479,19	2.081,83	19%
Gastos c/ Esfinge	0,00	5.335,00	-100%
Gastos Valdecanillas	629,80	661,65	-5%
Gastos comunidad Isla de Tavira	1.281,36	784,44	63%
Reparación y conservación	7.863,66	14.538,95	-46%
Transportes	10.460,04	13.156,56	-20%
Prima de Seguros	1.891,28	2.000,04	-5%
Servicios bancarios y Similares	436,98	695,53	-37%
Suministros	27.771,40	31.494,99	-12%
Material de Oficina	11.615,83	10.962,93	6%
Otros servicios	11.225,05	14.218,46	-21%
Tributos	289,60	820,80	-65%
Sueldos y Salarios, otros gastos soc	131.508,16	148.643,52	-12%
A.M. Humanitaria	3.672,71	4.317,18	-15%
A.M. Vivienda	16.224,70	21.710,38	-25%
A.M. Ropa y calzado	268,48	195,49	37%
A.M. Transportes	56.813,26	65.030,21	-13%
A.M. Alimentación	29.932,98	35.765,28	-16%
A.M. En Integración	5.809,29	3.927,51	48%
A.M. Colegios y guarderías	3.182,94	3.346,00	-5%
A.H Cursos de formacion	3.543,50	6.872,34	-48%
A. H Pañales	666,46	663,83	0%
Actividades Karibu	1.940,50	8.778,05	-78%
Farmacia y Hospitales	23.145,30	27319,65	-15%
TOTAL	352.652,47	428.592,07	-17,72%

COMPARACIÓN DE INGRESOS AÑOS 2012 Y 2011

CONCEPTO	2012	2011	%
Cuotas afiliados	30.858,00	32.682,00	-6%
Promoción capt. recursos	885,55	145,00	511%
Red Acoge I.R.P.F. y DGII	21.214,64	81.155,06	-74%
Financ Centro Medico	29.000,00		100%
Ayuda Viviendas	21.000,00		100%
Fundación La Caixa	3.100,00	23.730,00	-87%
Caja Madrid	3.000,00	15.000,00	-80%
Asociacion Sto Tomas	3.600,00	10.000,00	-64%
Ayuntamiento Madrid	31.139,00	769,67	3946%
Comunidad de Madrid	25.391,93	39.155,87	-35%
Telefonica	2.650,00	6.000,00	-56%
Colegio Abogados	1.400,00	5.600,00	-75%
Donativos	222.030,55	241.819,06	-8%
Otros Ingresos	22.688,39	13.907,99	63%
TOTAL	417.958,06	469.964,65	-11%

RESULTADOS ECONÓMICOS AÑO 2012

COMPARACIÓN DE GASTOS AÑOS 2012 Y 2011

CONCEPTO	2012	2011	%
Compra de mercaderías	0,00	5.271,45	-100%
Arrendamientos y Cánones	2.479,19	2.081,83	19%
Gastos c/ Esfinge	0,00	5.335,00	-100%
Gastos Valdecanillas	629,80	661,65	-5%
Gastos comunidad Isla de Tavira	1.281,36	784,44	63%
Reparación y conservación	7.863,66	14.538,95	-46%
Transportes	10.460,04	13.156,56	-20%
Prima de Seguros	1.891,28	2.000,04	-5%
Servicios bancarios y Similares	436,98	695,53	-37%
Suministros	27.771,40	31.494,99	-12%
Material de Oficina	11.615,83	10.962,93	6%
Otros servicios	11.225,05	14.218,46	-21%
Tributos	289,60	820,80	-65%
Sueldos y Salarios, otros gastos soc	131.508,16	148.643,52	-12%
A.M. Humanitaria	3.672,71	4.317,18	-15%
A.M. Vivienda	16.224,70	21.710,38	-25%
A.M. Ropa y calzado	268,48	195,49	37%
A.M. Transportes	56.813,26	65.030,21	-13%
A.M. Alimentación	29.932,98	35.765,28	-16%
A.M. En Integración	5.809,29	3.927,51	48%
A.M. Colegios y guarderías	3.182,94	3.346,00	-5%
A.H Cursos de formacion	3.543,50	6.872,34	-48%
A. H Pañales	666,46	663,83	0%
Actividades Karibu	1.940,50	8.778,05	-78%
Farmacia y Hospitales	23.145,30	27319,65	-15%
TOTAL	352.652,47	428.592,07	-17,72%

RESULTADOS ECONÓMICOS AÑO 2012

COMPARACIÓN DE INGRESOS AÑOS 2012 Y 2011

CONCEPTO	2012	2011	%
Cuotas afiliados	30.858,00	32.682,00	-6%
Promoción capt. recursos	885,55	145,00	511%
Red Acoge I.R.P.F. y DGII	21.214,64	81.155,06	-74%
Financ Centro Medico	29.000,00		100%
Ayuda Viviendas	21.000,00		100%
Fundación La Caixa	3.100,00	23.730,00	-87%
Caja Madrid	3.000,00	15.000,00	-80%
Asociacion Sto Tomas	3.600,00	10.000,00	-64%
Ayuntamiento Madrid	31.139,00	769,67	3946%
Comunidad de Madrid	25.391,93	39.155,87	-35%
Telefonica	2.650,00	6.000,00	-56%
Colegio Abogados	1.400,00	5.600,00	-75%
Donativos	222.030,55	241.819,06	-8%
Otros Ingresos	22.688,39	13.907,99	63%
TOTAL	417.958,06	469.964,65	-11%